

RENOVACIÓN ELECTORAL

TRABAJAMOS PARA SERVIR

Plan de trabajo para el Tribunal Electoral del Colypro periodo 2023-2026.

1. Reelaborar el Reglamento de Elecciones del Colypro.

Objetivo: Corregir el reglamento que es un compendio de errores de todo tipo. Contiene ambigüedades en la redacción, yerros de significados de palabras, uso inadecuado del “lenguaje inclusivo”. Asimismo, adolece de discordancias genéricas y de los de plurales, entre otros. El Colypro merece un reglamento redactado de acuerdo con su prestigio de corporación educativa de profesionales en LETRAS, Filosofía, Ciencias y Artes.

2. Organizar oportunamente las elecciones de la junta directiva nacional y su fiscal, los tribunales de Honor y Electoral, y las Juntas Regionales y sus fiscales.

Objetivo: alcanzar una participación más activa de los colegiados en los diferentes órganos que impulsan el quehacer del Colypro ofreciendo condiciones de igualdad de oportunidades en la participación y el aporte en la gobernanza del Colegio.

3. Trabajar para servir.

Objetivo: cumplir con lo que establece el Reglamento de Elecciones oportunamente y con honestidad.

Para evacuar dudas o realizar consultas por correo:
marcoscbravo@gmail.com